

DOMINGO XXII tiempo durante el año (B)
(Domingo de los fariseos y la tradición)

a) Oración y Palabra de Dios (Oficio de lectura)

La gran reforma litúrgica conciliar ha sido el haber hecho llegar "los tesoros de la Palabra de Dios", con mayor abundancia, al pueblo santo de Dios (SC 25, 35, 51), recomendando la lectura y estudio de la Palabra de Dios (DV 25; PO 13). Pero acompañado siempre este estudio y lectura de la oración personal.

"La oración debe acompañar "a la lectura de la Sagrada Escritura, a fin de que se establezca un coloquio entre Dios y el hombre, puesto que con El hablamos cuando oramos y lo escuchamos a El cuando leemos los divinos oráculos" (DV 25), y por lo mismo, el Oficio de lectura consta también de Salmos, de un himno, de una oración y de otras fórmulas, y tiene de suyo carácter de oración" (OGLH 56).

"La lectura de la Sagrada escritura, que conforme a una antigua tradición se hace públicamente en la Liturgia, no sólo en la celebración eucarística, sino también en el Oficio divino, ha de ser tenida en máxima estima por todos los cristianos porque es propuesta por la misma Iglesia, no por elección individual o mayor propensión del espíritu hacia ella, sino en orden al misterio que la Esposa de Cristo "desarrolla en el círculo del año, desde la Encarnación y la Navidad hasta la Ascensión, Pentecostés y la expectación de la dichosa esperanza y venida del Señor" (SC 102). Además, en la celebración litúrgica, la lectura de la Sagrada Escritura siempre va acompañada de la oración, de modo que la lectura produce frutos más plenos y a su vez la oración, sobre todo la de los Salmos, es entendida, por medio de las lecturas, de un modo más profundo y la piedad se vuelve más intensa" (OGLH 140).

Mn. Gerardo Soler
Liturgia viva. Liturgia de las Horas, 30-8-15

